INFORME DE RECIBIDO A SATISFACIÓN DEL CONTRATO IELVS-CT-13-2026
PAGO N°1

La Rectoría de la
I.E. LORENZA VILLEGAS DE SANTOS

CERTIFICA:

Que ha recibido a satisfacción los bienes y/o servicios relacionados en la factura N°464 con fecha de registro jueves, 20 de agosto de 2026 por un valor total facturado de Tres MILLONES Seiscientos Noventa Y Siete Mil Setecientos Setenta Pesos m/l. ($ 3,697,770) y discriminada a continuación:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	5	SERVICIOS TECNICOS KONICA MINOLTA C 554	$ 296,300	$ 1,481,500
2	3	SERVICIO TECNICO RICOH MP 3554	$ 247,000	$ 741,000
3	3	SERVICIO TECNICO DUPLICADOR	$ 320,890	$ 962,670
4	2	SERVICIO TECNICO RIC0H MPC 3502	$ 256,300	$ 512,600

Subtotal	$ 3,697,770
Base exenta de IVA	$ 0
Base Gravada con IVA	$ 3,697,770
Impuesto de IVA	$ 0
TOTAL FACTURADO	**$ 3,697,770**

RETENCIONES Y TASAS		
Tasa Pro Deporte	1.3%	$ 48,000
Estampilla de Justicia Familiar	2%	$ 74,000
TOTAL A PAGAR DESPUES DE IMPUESTOS Y RETENCIONES		**$ 3,575,770**

Con lo anterior claro, se le solicita al departamente de tesorería que soportado en el Contrato N°IELVS-CT-13-2026, y el Compromiso presupuestal N° 16 se realice el pago de forma oportuna de la factura N°464 a nombre de ALEXANDER LLORENTE ROQUEME con identificación N° 73008005-9 en la cuenta bancaria a su nombre suministrada en los documentos habilitantes de este proceso contractual, aclarando que despues de realizar las respectivas deducciones por concepto de retenciones, contribuciones, tasas y estampillas, el valor a pagar al proveedor es de Tres Millones Quinientos Setenta Y Cinco Mil Setecientos Setenta Pesos m/l. ($ 3,575,770) .

Para constancia, se firma en el municipio de Medellín (Ant), el día jueves, 20 de agosto de 2026.

Juan Guillermo Villa Ospina
Ordenador del Gasto
Firma mecánica según artículo 12 ley 2150 de 1995